

Informe Anual 2015

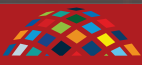
PARTIDO DEL TRABAJO



Mariano Hernández Reyes

Diputado local

LIX Legislatura



H. CONGRESO
DEL ESTADO DE

Puebla
LIX LEGISLATURA





Platicamos con colonos de Amozoc sobre problemáticas dentro de sus colonias, recibimos y escuchamos propuestas y planteamientos, mismos que se están trabajando para formular proyectos de Ley que se presentarán en el pleno del Congreso del Estado de Puebla.

20 de enero de 2015

1



Iniciamos los trabajos de la Comisión de Desarrollo Urbano en el Congreso del Estado, donde se presentó a los integrantes de la misma el proyecto y plan de trabajo a desarrollar durante el periodo legislativo 2015

28 de enero de 2015

2



Acompañamos al rector de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla Alfonso Esparza Ortiz y al Presidente Municipal de San Martín Texmelucan Rafael Núñez Ramírez en la firma del convenio de colaboración educativo. Con el fin de establecer acuerdos de vinculación social, a través de los cuales se transfieran conocimientos para el desarrollo y progreso de los municipios del Estado; el Rector Alfonso Esparza Ortiz suscribió convenios de colaboración con los Ayuntamientos de San Martín Texmelucan y Nopalucan, en presencia de la Abogada General de la Institución, Rosa Isela Ávalos Méndez.

28 de enero de 2015

3

Entrevista en ABC Radio en cuestiones Político- Electoral correspondientes al periodo 2015

30 de enero de 2015





Acudimos a entrevista en Punto de Acuerdo en el cual platicamos sobre los trabajos de la Comisión de Desarrollo Urbano la cual tengo el honor de presidir.
03 de Febrero de 2015

En dicha entrevista tuvimos la oportunidad de comentar los avances obtenidos dentro de la legislación local correspondiente al desarrollo urbano y ordenamiento territorial.

03 de Febrero de 2015





Durante la Sesión Pública Ordinaria en el Congreso de Estado, el Legislador Pablo Fernández del Campo propuso la creación del Código Urbano-Ecológico, para ordenar y sistematizar las normas jurídicas urbano-ambientales que se trabajan conjuntamente con la Comisión de Desarrollo Urbano la cual honorosamente presido.

4 de Febrero de 2015

En entrevista en las instalaciones del Congreso del Estado de Puebla con respecto a temas de la Comisión de vivienda en la cual soy Secretario.

18 de Febrero de 2015



En dicha entrevista platicamos sobre los nuevo proyectos en puerta para el año 2015 así como también planes y estrategias para el mejoramiento de la imagen urbana y ordenamiento territorial ya que la problemática que aqueja a la ciudadanía son principalmente la construcción de viviendas que no cumplen con los estandares de calidad óptimos, ocasionando así problemas futuros de construcción ampliación e implementación de servicios básicos, y servicios externos como recolección de basura, entre otros problemas.

18 de Febrero de 2015

7



Durante el mes de Febrero se presentaron los días en los que los diversos secretarios de diferentes sectores de Gobierno comparecieron y presentaron informes en el pleno del Congreso del Estado de Puebla -

El jueves 19 de Febrero, compareció el Sector Social, con la asistencia de los Secretarios de Desarrollo Social, Luis Banck Serrato; de Salud, Roberto Rivero Trewartha y de Educación Pública, Jorge Benito Cruz Bermúdez.

El viernes 20 de Febrero, toco el turno al Sector Económico, a través de los Secretarios de Finanzas, Roberto Juan Moya Clemente; de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico, Antonio Gali López; de Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial, Mario Rincón González y de Turismo, Roberto Antonio Trauwitz Echeguren.

Para el 26 de Febrero, se presentó el área de Infraestructura, con la asistencia de los Secretarios de Infraestructura, José Cabalán Macari; de Transportes, Álvaro Bernardo Huerta Couttolen y el Titular del Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos, Diego Corona Cremean.

Las comparecencias concluyeron el viernes 27 de Febrero, con Gobernabilidad, que estuvo representada por el Secretario General de Gobierno, Luis Maldonado Venegas; de Seguridad Pública, Facundo Rosas Rosas; Procurador General de Justicia, Víctor Antonio Carrancá Bourget y el Titular de la Contraloría, Malcolm Alfredo Hemmer Muñoz.

19 al 27 de Febrero de 2015



Acudimos al 4° informe de Gobierno de Rafael Moreno Valle Rosas
Gobenedor del estado de puebla

23 de Febrero de 2015

9



Presente de la sesión publica Ordinaria en el H. Congreso del Estado de Puebla en donde fueron analizados 17 puntos de la orden del día.

03 de Marzo de 2015





La Comisión de Desarrollo Urbano de la LIX Legislatura refrendó el compromiso para trabajar en las modificaciones a la Ley de Desarrollo Urbano Sustentable en el Estado que permita un crecimiento ordenado de la ciudad y una mejor calidad de vida para los ciudadanos. La modificación a la Ley de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial en el Estado, da prioridad para lograr un crecimiento ordenado y un mejor modo de vida para la población.

11 de Marzo de 2015

11

Presentamos una iniciativa de ley que pretende reformar la fracción XXX y se adiciona la fracción XXXI al artículo 8 de la Ley de Educación del Estado de Puebla.

Así mismo presentamos una incitativa la cual pretende generar una cultura vial impartida desde temprana edad para la Prevención de Accidentes.

11 de Marzo de 2015





Como Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano solicitamos una reunión con los Presidentes Municipales de la zona conurbada y sus respectivos titulares o secretarios de Desarrollo Urbano para elaborar una Ley de Desarrollo Urbano que permita un reordenamiento en la zona. pues se requiere un reordenamiento real, suficiente y que beneficie a la zona.

28 de abril de 2015



Asistimos a la Sesión Extraordinaria en el Congreso del Estado en donde se presentó la “Ley Anti-Corrupcion” la cual durante dicha votación nuestra postura fue en contra.

Otro punto es la fiscalización de las participaciones federales de manera directa o en coordinación con las autoridades locales; la fiscalización de recursos locales cuando provengan de deuda y la investigación de irregularidades detectadas, así como fincar responsabilidades por conductas graves y denunciarlos ante la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción.

12 de Mayo de 2015

14



En reunión de trabajo de la Comisión de Atención a Personas con Discapacidad de la LIX Legislatura, se analizó un Punto de Acuerdo enviado por el Senado de la República, con el propósito de armonizar la legislación local con los tratados internacionales en materia de derechos de las personas con discapacidad.

La Presidenta de la Comisión, señaló que al Acuerdo se dio acuse de recibo, toda vez que está dirigido a las entidades federativas y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a efecto de que realicen las modificaciones legales pertinentes, concordando con los tratados internacionales suscritos por el Estado Mexicano.

En este sentido, los legisladores María Evelia Rodríguez García, Corona Salazar Álvarez y Mariano Hernández Reyes, destacaron analizar la propuesta en próximas reuniones.

19 de Mayo de 2015



El Comité de Diario de Debates, Crónica Legislativa y Asuntos Editoriales, recibió la propuesta de la Dirección de Comunicación Social, a cargo de su titular, Raúl Reynoso Nuño, para la elaboración de la Gaceta de la LIX Legislatura, que rompa el esquema tradicional, incorporando elementos atractivos y amigables para la difusión de las actividades del Congreso, con la participación de los nueve Grupos Legislativos que la conforman.

11 de junio de 2015



La LIX Legislatura recibió y envió a la Auditoría Superior del Estado, las cuentas públicas de los Poderes Ejecutivo y Legislativo del año 2014

15 de junio de 2015



En la Sesion Publica Ordinaria se dio Lectura de los Dictámenes con Minuta de Decreto que presenta la Comisión Inspector de la Auditoría Superior del Estado de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, en relación con la aprobación de las Cuentas Públicas.

Tambien dimos una entrevista en relacion a las aprovisiones antes mencionada en los medio de comunicación.

15 de Julio de 2015



Los integrantes de la Comisión Inspector de la LIX Legislatura, concluyeron el análisis de las Cuentas Públicas de los titulares de los Poderes del Estado: Ejecutivo, Legislativo y Judicial, lo que permitirá que sean presentadas en el Pleno para su discusión, análisis y en su caso aprobación.

La Presidenta de la Comisión Inspector del Congreso del Estado, informó que la conclusión del análisis de las Cuentas Públicas, permitirá que tras su discusión, se aprueben durante el segundo periodo ordinario, cumpliendo con las disposiciones que marca la ley en la materia.

Los diputados analizaron las Cuentas Públicas del Gobernador Rafael Moreno Valle; del Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso del Estado, durante el primer año del ejercicio legal de la LIX Legislatura, Víctor Manuel Giorgana Jiménez; y del Presidente del Tribunal Superior de Justicia, Roberto Flores Toledano.

21 de Julio de 2015

19

Después del análisis realizado por los miembros de la Comisión Inspectorá de la LIX Legislatura, se aprobaron por mayoría de votos las Cuentas Públicas del año 2014 del Ejecutivo del Estado y del Tribunal Superior de Justicia; y por unanimidad, las del Poder Legislativo y de la Auditoría Superior del Estado.

La documentación que respalda las Cuentas Públicas, fue presentada al Congreso del Estado por el gobernador Rafael Moreno Valle; por el Presidente del Tribunal Superior de Justicia, Roberto Flores Toledano; por el presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la LIX Legislatura durante el 2014, Víctor Manuel Giorgana Jiménez, y por el Auditor Superior del Estado, David Villanueva Lomelí.

22 de Julio de 2015





Durante la Comisión de Atención a Personas con Discapacidad del Congreso del Estado, recibimos la propuesta para reforma al artículo 28 de la Ley para Personas con Discapacidad del Estado, con el propósito de analizarla, estudiarla y enriquecerla.

La iniciativa de Decreto fue enviada para su estudio a las Comisiones Unidas de Salud y Atención a Personas con Discapacidad, donde será puesta a consideración para su posible aprobación.

El ordenamiento hace referencia a la combinación de derechos, privilegios y obligaciones establecidas o decretadas a una persona, por autoridad judicial competente, normalmente a cualquiera de los padres, para el cuidado y desarrollo integral de otro, en este caso, un niño o niña menores de edad o con alguna discapacidad.

22 de julio de 2015

21

En la sesión del Comité de Diario de Debates, Crónica Legislativa y Asuntos Editoriales, aprobamos el diseño, contenido y edición de la Gaceta Legislativa del Congreso del Estado, que presentó el titular de la Dirección de Comunicación Social y Relaciones Públicas, Raúl Reynoso Nuño.



La Gaceta Legislativa pondrá a disposición de sus lectores, información sobre los canales de comunicación que la LIX Legislatura tiene con los ciudadanos; difusión de las actividades legislativas; espacio para recibir propuestas y comentarios de la sociedad, así como acciones que realizan, tanto los Grupos y Representación Legislativa, como los diputados en lo particular.



22 de julio de 2015



Como presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano de la LIX Legislatura, acordamos invitar a la Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial del Estado, para que elabore un Plan Subregional de Desarrollo Sustentable para la zona de Africam-Tecali de Herrera y municipios conurbados, a fin de garantizar la sustentabilidad y protección al medio ambiente.

Después de la exposición sobre la importancia de generar un Plan Subregional, los legisladores fue aprobado el Acuerdo, para que sea propuesto a la Junta de Gobierno y Coordinación Política y ser enlistado en la orden del día de la próxima sesión ordinaria.

22 de Julio de 2015

23



Las Comisiones Unidas de Salud y Atención a Personas con Discapacidad, aprobaron reformar el Artículo 28 de la Ley para Personas con Discapacidad del Estado, con el propósito de obligar a quienes ejercen la patria potestad, custodia o tutela, que sus hijos o pupilos reciban la atención rehabilitadora en salud y educación, cuando se requiera de una atención especializada, previa valoración en términos dispuestos por la ley.

Aun cuando el DIF ofrece atención a ese sector de la sociedad, a través de la reforma a la Ley para Personas con Discapacidad se incorpora la figura de Custodia Parcial, que obliga a las personas físicas o morales a brindar rehabilitación, educación y salud cuando un infante lo requiera.

Es importante señalar que la discapacidad es una condición que afecta el nivel de vida de los individuos que cuentan con una deficiencia física o mental, sensorial, cognitiva o integral, enfermedad mental o algunos tipos de enfermedades crónicas.

27 de julio de 2015

24



Con el propósito de fortalecer los lazos económicos, ambientales, gubernamentales y culturales entre California y México, los integrantes de la LIX Legislatura del Estado de Puebla, recibieron a la Delegación de Senadores del Estado de California, Estados Unidos, Kevin de León, Isadore Hall y Bill Monning, con quienes sostuvieron un encuentro para intercambiar expresiones en beneficio de los poblanos.

El Presidente del Senado de California Pro Tempore Kevin de León, mencionó que el propósito de su visita es fortalecer lazos fijos, culturales, y en materia económica, de medio ambiente, y de cambio climático.



Se instaló formalmente la Comisión Permanente de la LIX Legislatura
El Presidente de la Mesa Directiva, agradeció y reconoció la confianza de sus compañeros diputados y el consenso de las fuerzas legislativas para priorizar los intereses generales del Congreso.

Ratificó el compromiso de hacer prevalecer el interés general por encima de cualquier interés particular o de grupo.

“Desde nuestra posición, aportaremos nuestro grano de arena para seguir promoviendo el trabajo conjunto, con unidad y consenso, en orden de cumplir la responsabilidad que los ciudadanos depositaron en todos nosotros.”

Se trabajara en el fortalecimiento de las relaciones de este legislativo con todas las instituciones y la sociedad, en pro de cumplir con el contrato social.

1 de Agosto de 2015

26

Iniciamos las sesiones de la comisión permanente turnó a la Comisión de Cultura la Iniciativa de la Junta de Gobierno, para otorgar la “Medalla de Oro Gabino Barreda”, al doctor José Narro Robles, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

18 al 21 de Agosto de 2015



El Consejo General del Instituto Electoral del Estado envió un oficio a la Comisión Permanente del Congreso del Estado, con el propósito de informar de la elección de la Consejera Alicia Olga Lazcano Ponce, como Presidenta del Instituto. Asimismo, se dio trámite a los asunto en cartera.

La Comisión Permanente del Congreso del Estado, turnó a la Comisión de Cultura la Iniciativa de la Junta de Gobierno, para otorgar la “Medalla de Oro Gabino Barreda”, al doctor José Narro Robles, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

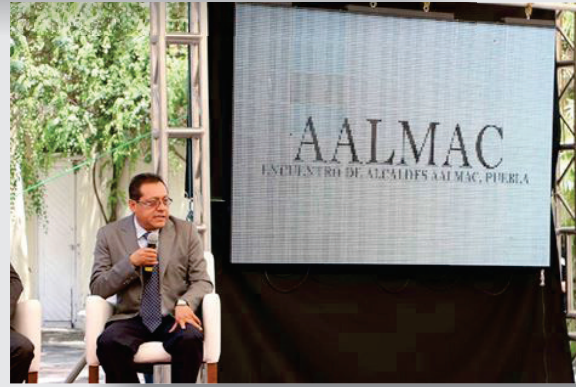
18 al 21 de Agosto de 2015

27



Como presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, llevamos a cabo una mesa de trabajo en la cual agendamos un calendario de análisis del proyecto de ley de Desarrollo Urbano el cual nos permitira trabajar mas a fondo para modernizar y actualizar las leyes actuales conforme a esta materia para así permitir un crecimiento optimo y ordenado en el cual vigilaremos se respeten y cuiden las condiciones del medio ambiente.

1 de Septiembre de 2015



Participe en el Encuentro de Alcaldes AALMAC " Sentimientos de Izquierda"

Organizado por la Asociación de Autoridades Locales de México A. C. en el Municipio de San Martín Texmelucan.

En donde nuestro anfitrión fue el Presidente Municipal de esta localidad Rafael Nuñez Ramírez.

En dicho foro fueron analizados diferentes proyectos conjuntos a realizar en conjunto por todas las autoridades de izquierda para un mejor desarrollo del país , así como implementación de actividades que sirvan para la generación de empleo gestion de proyectos productivos, de desarrollo urbano, rural y económico.

7 de Septiembre de 2015

29

Durante la Comisión de Atención a Personas con Discapacidad de la LIX Legislatura, analizaron el Punto de Acuerdo enviado por el Congreso de la Unión por el que exhortan a esta Soberanía, a realizar la armonización legislativa en relación a la aprobación del Tratado de Marrakech.

En este sentido, la Presidenta de la Comisión, señaló que harán lo conducente con respecto a dicho exhorto, mismo que fue remitido a todas las entidades federativas, de esta manera, los legisladores acordaron dar acuse de recibido a dicho oficio.

8 de Septiembre de 2015





Durante la inauguración del foro Diálogos Metropolitanos por Puebla, destacaron los esfuerzos de las Legislaturas anterior y la actual, para resolver problemas de límites territoriales entre municipios conurbados, como San Andrés Cholula y Amozoc. Los tres órdenes de gobierno de manera conjunta, tienen la responsabilidad de atender y solucionar los problemas sociales en materia de desarrollo metropolitano, más allá de las diferencias políticas o de colores de partidos que puedan existir. Participaron en el foro, especialistas de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, UPAPEP, Iberoamericana, Anáhuac y de las Américas Puebla, así como de dependencias del gobierno federal, la Policía Federal Preventiva y de los 18 municipios que integran la zona conurbada del centro del Estado.

26 de Octubre de 2015

31



Con el objetivo de reconocer a cuatro docentes por su desempeño académico e impacto social en sus comunidades, los integrantes de la Comisión de Educación de la LIX Legislatura, iniciaron la selección de profesores que cumplen con los requisitos para obtener la medalla al Mérito Docente “Juan C. Bonilla”.

De esta manera, acordamos recibir el día 28 de octubre a los ocho seleccionados, } con el propósito de que expongan a detalle su labor académica y social.

27 de Octubre de 2015

32



La Comisión de Desarrollo Urbano de la LIX Legislatura la cual presido, recibimos las propuestas para el fortalecimiento del proyecto de Ley de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial del Estado de Puebla, que el ayuntamiento de Puebla, recogió de especialistas, académicos y empresarios, durante el desarrollo de diferentes foros. La importancia de la participación de las autoridades municipales, pues son las que están directamente en contacto con los ciudadanos, con los desarrolladores de vivienda y los empresarios del ramo, quienes requieren de una legislación moderna y que ofrezca facilidades de desarrollo sustentable.

Entre las propuestas que el ayuntamiento de Puebla aportó, se encuentra alinear el documento al Programa Nacional de Desarrollo Urbano 2013-2018 y a la Política Nacional de Vivienda 2014; fomentar mayor participación del Gobierno del Estado en el proceso de ayuda técnica y financiera para apoyar a los municipios en la realización de sus PDU's.

29 de Octubre de 2015

33



Acudimos al IV Congreso Mundial de Educación inicial con un enfoque integral en donde asistieron legisladores de todo el mundo Así como el Prof. Alberto Anaya Gutierrez Presidente de la Confederacion Latinoamericana de Legisladores y ex-Legisladores por la Primera infancia

El reto de los modelos educativos es diseñar perspectivas pedagógicas que impulsen la integridad de los niños en sus primeros años de vida al mismo tiempo que se generen políticas públicas en miras de la formación de los pequeños. “Para nosotros, UNICEF el desarrollo infantil temprano es una de las claves que trabajamos nosotros y que sienta las bases para todos los niños”, señaló Isabel Crowley, representante de la UNICEF en México.

La infancia es la etapa más importante y crucial para el buen desarrollo de los niños y es ahí donde la adecuada nutrición cobra más fuerza, pues son dentro de los 2 primeros años donde se obtienen los resultados cognitivos y físicos del infante así lo informó la representante de la UNICEF en México Isabel Crowley.

Durante 3 días docentes, académicos y especialistas de diversas instituciones nacionales e internacionales discutirán sobre los desafíos de la educación, en miras de mejorar el desarrollo de las futuras generaciones de México

12 de Noviembre de 2015



34



Durante la sesión publica ordinaria nos sumamos a la incitativa presentada por el Dip. Pablo Fernández del Campo, la cual contempla proyecto y adecuación a la ley entorno al cambio climático, así también tomar las medidas necesarias para que el estado pueda contribuir de manera útil a la reducción de emisiones de gases contaminante así como también generar una cultura ecológica y de conservación con el fin de reducir el impacto ambiental a largo plazo.

18 de Noviembre de 2015



En sesión de las Comisiones Unidas de Educación y de Desarrollo Económico, los legisladores aprobaron por unanimidad, solicitar a la Secretaría de Educación Pública estatal, para que pida a las instituciones de educación media superior y superior del Estado suscriban convenios con empresas de la iniciativa privada, a fin de que sus alumnos mantengan prácticas profesionales que les permitan acceder al mercado laboral al término de sus estudios.

También se aprobó el Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Educación Pública del Estado, para que promueva e impulse a través de los planes y programas de todos los niveles educativos, los valores de protección y preservación del medio ambiente.

23 de Noviembre de 2015

36

Durante la Comisión de Desarrollo Urbano de la LIX Legislatura, se aprobó, presentar ante el Pleno del Congreso del Estado, el proyecto de iniciativa que reforma la Ley de Desarrollo Urbano Sustentable de Puebla, que tiene el propósito de derogar diversas leyes en materia de construcciones, fraccionamientos y acciones urbanísticas.

Esta modificación se propone expedir la Ley de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial del Estado, que tendrá como objetivo generar las bases para la planeación del ordenamiento territorial de los asentamientos humanos, y el desarrollo urbano para la fundación, conservación, mejoramiento y crecimiento de los centros de población.

24 de Noviembre de 2015





Durante una reunión de trabajo con los doctores procedentes de Colombia, Rafael Sus Cabrera, especialista en legislación y política educativa y Pedro Falco González, Rector de la Universidad de Ciencias Aplicadas del Caribe, el diputado Salas Hernández indicó que la corresponsabilidad de la educación de calidad, es de los profesores pero especialmente de los padres de familia.

Pedro Falco González, señaló que la nueva tendencia del aprendizaje es la teoría de la Pedagogía Emocional, que asociada con la Inteligencia Emocional, es clave para el desarrollo de los alumnos de acuerdo con sus capacidades y habilidades.

Por su parte, Rafael Sus Cabrera indicó que el régimen de responsabilidad de la educación inicia en la familia y corresponde a cada uno de los padres, aunque se encuentren separados en su relación sentimental o emocional.

27 de Noviembre de 2015

38



En el marco del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, el Congreso del Estado de Puebla a través de la Comisión en la materia, realizó el Simposium de Discapacidad donde se analizaron temas como educación especial, discapacidad en accidentes y adicciones, autismo, diabetes y discapacidad.

Se considero:

- * Necesario cambiar nuestra forma de ver y entender a las personas con discapacidad.
- * La única discapacidad que hay en la vida es la actitud negativa y no hay peor discapacidad que no darse cuenta que somos iguales.

3 de Diciembre de 2015



La Comisión de Educación del Congreso del Estado, acordó entregar a once estudiantes poblanos de licenciatura, la Beca de Manutención Universitaria “Ángeles Espinosa Yglesias”, informó su presidente, el diputado Cirilo Salas Hernández.

Se determinaron que la primera ministración de los recursos económicos para las becas de los once estudiantes poblanos, será entregada en el Pleno del Congreso del Estado durante un acto previo a la Sesión Solemne de próximo 15 de diciembre.

La elección de los estudiantes beneficiados con la beca de manutención, se hizo con base a los criterios de mejores promedios en sus calificaciones, superiores a 9.0. Cabe mencionar que en el proceso de selección, se contó con la participación y evaluación de Juliana María Bada Uribe y Karina García Ponce, representantes de la Fundación Desarrollo Infantil y Juvenil Renovación A.C.

3 de Diciembre de 2015



Durante la Comisión de Asuntos Metropolitanos de la LIX Legislatura, sostuvimos una reunión de trabajo con el representante de ONU-Habitat en México, Erik Vittrup Christensen, con quien analizaron la Agenda Metropolitana.

El representante de ONU-Habitat en México, Erik Vittrup Christensen, señaló la importancia de desarrollar la arquitectura metropolitana y la ingeniería, para construir una nueva noción de ciudad y un nuevo modelo de gobernanza de ciudades grandes.

“El desafío en el siglo XXI es cómo mejorar la administración pública de servicios públicos para los ciudadanos, y creemos por experiencia que la escala metropolitana es una buena oportunidad para construir una ciudad moderna”, señaló Vittrup Christensen.

Resaltó que el Poder Legislativo tiene un rol fundamental al generar leyes que faciliten el desarrollo y que habiliten al Ejecutivo a tomar la iniciativa para construir una gobernanza fuerte en las ciudades del Estado.

Así mismo impartí una ponencia en el encuentro para la construcción de una agenda de gobernanza metropolitana

8 de Diciembre de 2015

41

Las Comisiones Unidas de Hacienda y Patrimonio Municipal y de Educación, de la LIX Legislatura, aprobaron por unanimidad la creación del Instituto Tecnológico Superior de Tlatlauquitepec, para formalizar su funcionamiento como Organismo Público Descentralizado.

Se aprobaron la propuesta del Ejecutivo del Estado, debido a que el Instituto Tecnológico de Tlatlauquitepec, se encuentra trabajando desde hace 4 años y cuenta con 420 alumnos y 15 grupos en los diferentes niveles académicos.

8 de Diciembre de 2015





Presentamos la iniciativa de ley de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial del Estado de Puebla en el pleno del Congreso del Estado.

También contamos con la presencia del C. Gabriel Navarro Guerrero Secretario de Desarrollo Urbano y Sustentabilidad del municipio de Puebla,

Arq. José Pablo García Villar Presidente de '#CANADEVI', Arq. José Rafael Herrera Velez Vice-Presidente del Colegio de Arquitectos del Estado de Puebla y Acción Urbana del Estado,

Arturo Barbosa Prieto Presidente del Consejo Ciudadano de Desarrollo Urbano del Municipio de Puebla.

Esta iniciativa de Ley pretende elevar la competitividad del Estado de Puebla ya que con un marco jurídico acorde a los tiempos actuales considerando que el acuerdo ordenamiento territorial de los asentamientos humanos y el desarrollo urbano de los centros de población tenderá a mejorar el nivel y calidad de vida de la población urbana y rural implica mayor facilidad para que el sector empresarial pueda acceder a recursos gubernamentales para ofrecer viviendas dignas a personas de escasos recursos y desalentar los asentamientos irregulares que tanto dañan la calidad de vida de sus habitantes por la falta de servicios, planeación y afectaciones al medio ambiente.



Otro aspecto a destacar es el como simplificamos la regulación de la administración territorial, con una visión integral que incluye la sustentabilidad como eje transversal considerando una sola Ley que conjunte tres leyes de las cuales una es totalmente obsoleta (construcción) y las dos restantes ambiguas (Desarrollo Urbano y Fraccionamientos). Como por ejemplo podemos decir que por primera vez en la legislación estatal se incluye en la definición de área verde el que sea considerada como un terreno permeable de la misma forma que se considera este importante elemento para aprovechar de mejor manera el agua en las "azoteas verdes".

9 de Diciembre de 2015

Acudimos al Municipio Chachapa, Amozoc para reunirnos con algunos colonos para iniciar trabajos de gestión y así solucionar varias problemáticas expuestas por los colonos durante la reunión.

15 de Diciembre de 2015



Platicamos con colonos de Acatzingo con respecto a programas de desarrollo y vivienda en donde, junto con los habitantes se trabajará de manera coordinada para identificar los lugares de mayor necesidad con el fin de beneficiar a la gente mas vulnerable de la región.

Externamos el apoyo al campo y al sector agrónomo a impulsar iniciativas y proyectos que ayuden a aumentar producción y ganancia para mejorar la calidad de vida de los habitantes.

18 de Diciembre de 2015





En Tepatlaxco de Hidalgo platicamos con líderes de colonias los cuales expresaron sus problemáticas e inquietudes y a su vez trabajamos con planes, proyectos y posibles soluciones a la falta de pavimentación, alumbrado público, transporte público, planificación de desarrollo de vialidades y adecuaciones de vivienda digna, pues son competencia de la comisión de desarrollo urbano la cual tengo el honor de presidir.

20 de Diciembre de 2015